

StoneX®

STONEX ASSET MANAGEMENT S.A.
Agente de Administración de Productos de Inversión
Colectiva de Fondos Comunes de Inversión N° 23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de mayo de 2022

Sres.

Comisión Nacional de Valores

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

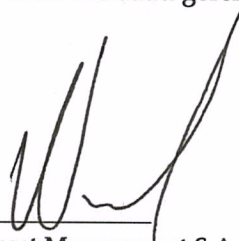
REF: HECHO RELEVANTE. Aprobación de Fondos Comunes de Inversión. GAINVEST BALANCEADO IV y GAINVEST BALANCEADO V.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de StoneX Asset Management S.A. a efectos de informar, con carácter de declaración jurada, que el texto de los Reglamentos de Gestión de los fondos comunes de inversión GAINVEST BALANCEADO IV y GAINVEST BALANCEADO V (aprobados mediante Resolución Nro. RESFC-2022-21742-APN-DIR#CNV de fecha 27 de abril de 2022), publicados en la Autopista de la Información Financiera a través del acceso "Reglamento de Gestión", se corresponden en todos sus términos con los textos oportunamente aprobados por la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, se hace saber que copia de los Reglamentos de Gestión de los fondos comunes de inversión GAINVEST BALANCEADO IV y GAINVEST BALANCEADO V se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la sociedad gerente y/o la sociedad depositaria.

Atentamente.



Por: StoneX Asset Management S.A.

Aclaración: Fabio Damián Nadel

Carácter: Presidente